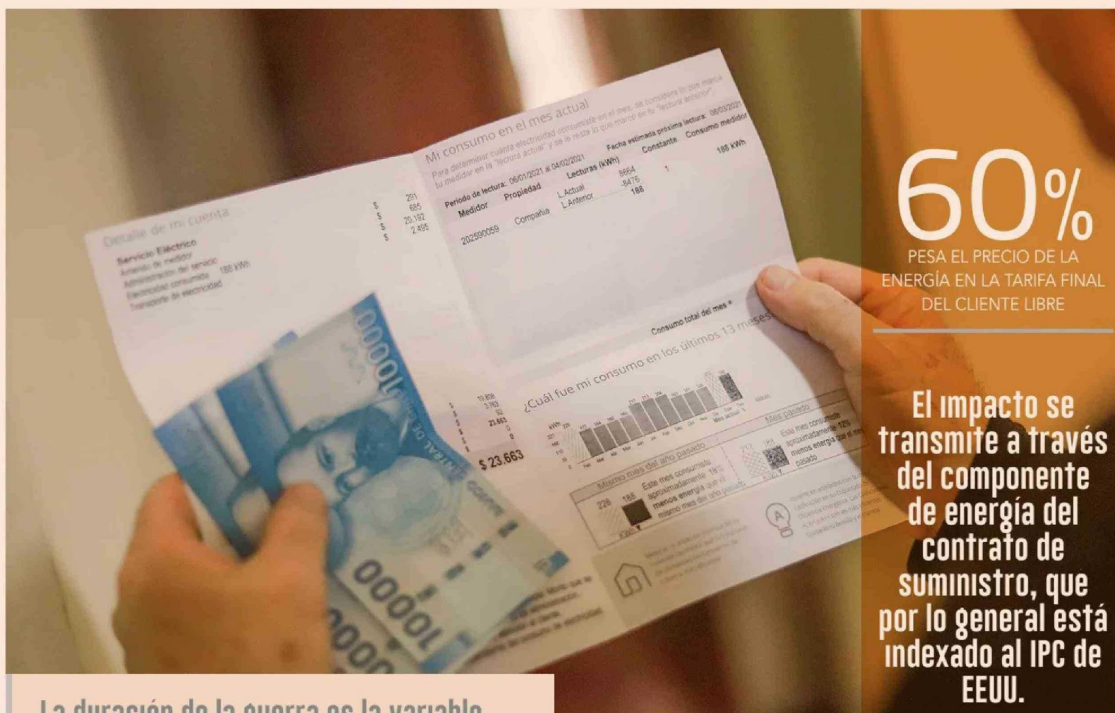


# Conflicto en Medio Oriente podría elevar hasta en 6% las tarifas eléctricas de clientes libres



**60%**  
 PESA EL PRECIO DE LA ENERGÍA EN LA TARIFA FINAL DEL CLIENTE LIBRE

**El impacto se transmite a través del componente de energía del contrato de suministro, que por lo general está indexado al IPC de EEUU.**

Para el análisis, se consideraron tres escenarios: uno base, sin impactos relevantes derivados del conflicto; otro de efecto acotado que considera una duración del conflicto de hasta tres meses; y uno de guerra extendida de seis meses o más, asumiendo que el mercado ya ha incorporado el evento y no continúa reflejando impactos adicionales.

En caso de que el conflicto se extienda por seis meses o más, el marketplace puntualiza en su estudio -al que tuvo acceso DF- que es esperable que se produzca un nuevo ajuste de magnitud similar hacia comienzos de 2027, particularmente en el segmento de clientes libres. De este modo, los impactos acumulados para los grandes consumidores podrían llegar hasta un 6%.

En clientes libres, explican, el impacto se transmite principalmente a través de la componente de energía del contrato de suministro, que por lo general está indexado al CPI (Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos) y se reajusta de forma periódica. Sin embargo, la cuenta final de electricidad no está compuesta solo por energía: también incluye cargos por potencia, transmisión, distribución, cargos sistémicos, servicio público, entre otros.

Consultado por el efecto en la cuenta de la luz en concreto de los grandes consumidores, el gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios de Plataforma Energía, Luigi Sciacaluga, precisó que el precio de la energía constituye alrededor del 50% a 60% de la cuenta final del cliente libre. “En un caso así, un aumento porcentual del precio de la energía de 3%, implica que en la cuenta final esto tendría un efecto en torno al 1,5%”, puntualizó.

Para los restantes cargos -dijo- se consideró una evolución de precios de acuerdo al IPC chileno, estimando que estos cargos aumentarán 4,2%, lo que representa un aumento de 1,9% respecto a la cuenta final del cliente.

“Considerando todos los cargos dentro de la cuenta final, se espera un aumento aproximado de entre 3% y 4% en julio”, detalló.

## La duración de la guerra es la variable que más pesa en las tarifas

En términos generales, de acuerdo al análisis denominado “Impacto del conflicto en Medio Oriente en precios de energía”, se remarca que la duración del conflicto se consolida como la variable más relevante para determinar la magnitud del impacto. Esto, ya que en escenarios de corta duración, los efectos tienden a ser transitorios. En cambio, en los prolongados, los mercados internalizan estos eventos, generando efectos más persistentes sobre los costos energéticos. Según Luigi Sciacaluga, de Plataforma Energía, “la duración del conflicto es clave para dimensionar su impacto económico. Cuando se trata de un evento más limitado, los mercados tienden a corregirse relativamente rápido.

En un escenario más prolongado, los precios energéticos más altos se vuelven parte de las expectativas, generando efectos más persistentes en la inflación y en los costos para la economía”. En el informe de la compañía se sostiene que, parte relevante de estos impactos ya se encuentra en proceso de materialización, especialmente en el mercado de combustibles. “La evolución futura dependerá de factores externos como la duración del conflicto, la normalización de las rutas de transporte y la estabilidad de los precios internacionales, elementos que continuarán siendo determinantes para la evolución de los costos energéticos en Chile”, se aseguró.

- Un estudio de Plataforma Energía advierte que ya en julio próximo las tarifas para estos usuarios —generalmente empresas— subirán entre 3% y 4%.

POR KAREN PEÑA

El conflicto en Medio Oriente, que comenzó a fines de febrero, sigue sin resolución y continúa generando efectos en los mercados energéticos internacionales. Sus impactos se han transmitido a Chile principalmente a través de aumentos en los precios de los combustibles, presiones inflacionarias y ajustes en variables macroeconómicas clave. Y ahora comienzan a trasladarse también hacia el sistema eléctrico local.

Si bien se ha señalado que las cuentas de electricidad de los clientes regulados podrían sentir recién los efectos del conflicto el 2027, ya se advertía que una suerte distinta podrían correr los clientes libres -que usualmente

son empresas- este año 2026, de mantenerse por un tiempo prolongado el escenario de incertidumbre y volatilidad.

Y así lo revela un estudio de Plataforma Energía -empresa especializada en asesorías energéticas- al estimar que, durante julio, podrían observarse ajustes en los precios de suministro eléctrico del orden de 2% a 3%, asociados al traspaso de la inflación internacional en contratos indexados.

Aunque Chile no depende directamente del suministro energético proveniente del Medio Oriente, el conflicto se trasmite al mercado local a través de variables macroeconómicas y de precios internacionales que forman parte de las fórmulas de indexación de los contratos.